

**PIEDRA**

## DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción (RPC) nº 305/2011

**Nº DdP ES-TP0001**

1. *Nombre y/o código de identificación única del producto tipo:*

PIEDRA

2. *Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4:*

Mortero para revoco monocapa tipo **OC – CS II – W1**. Ver en el embalaje el nombre, lote y fecha de fabricación.

3. *Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:*

Para la impermeabilización y decoración de fachadas e interiores. Para la decoración con árido proyectado en acabado imitación a granito.

4. *Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5*

TRUCCSA

C/ Budapest, parcela 42  
Polígono Industrial Cabezo Beaza  
CP 30353 Cartagena (Murcia)

truccsa@truccsa.com

5. *En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:*

No aplicable

6. *Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto, tal como figura en el anexo V:*

Sistema 3

7. *En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:*

UNE-EN 998-1:2003

*Nombre y número de identificación del organismo notificado:* Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra S.A. (CEMOSA) organismo notificado con el nº 1377.

*Tarea realizada:* Ensayos de tipo inicial

*Sistema de evaluación:* 3

*Documento emitido:* Informe de ensayo nº 1/2831/001/014

8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:

No aplicable

9. Prestaciones declaradas:

	Valor	Norma
Reacción al fuego	A1(Incombustible)	UNE-EN 13501-1:2002
Adhesion	0,4 N/mm <sup>2</sup> – FP:B	UNE-EN 1015-21:2003
Resistencia a la flexión	1,4 N/mm <sup>2</sup>	UNE-EN 1015-11:2000
Resistencia a la compresión	3,1 N/mm <sup>2</sup>	UNE-EN 1015-11:2000
Coefficiente de capilaridad	0,32 Kg/m <sup>2</sup> *min <sup>0.5</sup>	UNE-EN 1015-18:2003
Permeabilidad al vapor de agua	μ 11,84	UNE-EN 1015-19:1999
Permeabilidad al agua	0,9 ml/cm <sup>2</sup>	UNE-EN 1015-21:2003
Densidad aparente en seco	1099 Kg/m <sup>3</sup>	UNE-EN 1015-10:2000

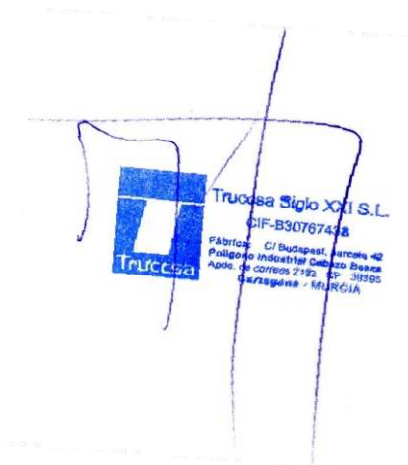
Quando en virtud de los artículos 37 o 38 la documentación técnica específica ha sido utilizada, requisitos que cumple el producto:

No aplicable

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:



Miguel Fernández Meca, Director Técnico

Cartagena, 04-Marzo-2014

